PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de Coordinador/a del Proyecto Prácticas de Crianza que promueven el buen trato hacia niños, niñas de 3 a 5 años en Villa El Salvador

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CAS Nº 252-2013-MIMP-PNCVFS

SERVICIO: Coordinador/a del Proyecto Prácticas de Crianza que promueven el buen trato hacia niños, niñas de 3 a 5 años en Villa El Salvador

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un coordinador/a del Proyecto Prácticas de Crianza que promueven el buen trato hacia niños, niñas de 3 a 5 años en Villa El Salvador.

2. Unidad orgánica solicitante

Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Unidad de Recursos Humanos.

4. Base legal

- **a.** Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- **b.** Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano N° 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia laboral mínima de 3 años en intervención psicológica clínica o en el contexto educativo. Experiencia mínimo de 1 año en gestión de proyectos sociales relacionado al tema de infancia, violencia familiar en el sector público o privado. Experiencia en capacitación a diferentes grupos relacionado al tema de infancia, violencia familiar en el sector público o privado.
Competencias	 Actitud proactiva. Sensibilidad sobre la problemática de violencia familiar y sexual Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Dedicación y esfuerzo para lograr objetivos. Excelentes relaciones humanas. Saber escuchar, ser acogedor, receptivo y empático. Manejo de un lenguaje claro y directo que promueva una correcta comprensión de los mensajes por parte de las/os beneficiarias/os. Capacidad de incidencia y generar alianzas estratégicas. Confidencialidad.
Formación	 Profesional en Psicología, con colegiatura y habilitación vigente. Se valorará los estudios de postgrado y capacitaciones especializadas en Psicología Clínica o Social.
Capacitación	 Capacitación afín al proyecto, de preferencia, referidos a la niñez y problemática de la violencia familiar en niños y niñas a través de diplomados, cursos u otras acciones de capacitación.

Otros requisitos	 Conocimiento y manejo de los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad. Manejo básico a nivel de usuario del entorno Windows y redes sociales de internet (Facebook, twitter, you tube) No estar inmerso en procesos de violencia familiar y sexual y no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña y
	adolescentes y no estar registrado en el REDAM.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- **a.** Elaboración de un plan de trabajo con cronograma de las actividades en coordinación con el equipo responsable del PNCVFS.
- **b.** Realizar la evaluación a los padres, madres participantes del proyecto detectados o derivados, y seguimiento en coordinación con el personal de capacitación y facilitadoras
- **c.** Elaboración de informes psicológicos e implementación de la estrategia de intervención que corresponde según el modelo asumido por el Proyecto.
- **d.** Brindar atención terapéutica y seguimiento a niños-as, padres, las madres o cuidadores de acuerdo al nivel de intervención correspondiente, decidiendo cuales serán atendidos directamente por el proyecto y aquellos que serán derivados a las instancias locales.
- e. Planificación, ejecución y acompañamiento al proceso de fortalecimiento de capacidades dirigido los diferentes actores del proyecto: docentes, facilitadoras en acción y padres, madres de familias o cuidadores, de acuerdo a los módulos y planes operativos del proyecto con y en coordinación con el personal del PNCVFS.
- **f.** Responsable de la articulación con diferentes espacios, actores y escenarios, para la incidencia, prevención y atención al maltrato infantil; y de la difusión en medios de comunicación en el ámbito de intervención.
- g. Responsable de la ejecución del proyecto y participa como apoyo en las evaluaciones al proyecto (línea de base, evaluación de medio término y final).
- h. Coordinación con el equipo del CEM Villa El Salvador para las actividades del proyecto.
- i. Elaboración de informes de gestión y avances (mensual, trimestral y anual).
- j. Otras funciones que se le asigne en el marco del proyecto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Código del Servicio	LUGAR	Departamento	Retribución Mensual (*)	Duración del Contrato	Cantidad de Servicios Requeridos (**)
CVES-UPPIFVFS	VILLA EL SALVADOR	LIMA	S/. 3,500	3 meses	01

^{*} Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	03 de junio de 2013	Comité Evaluador
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CC	ONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	19 de junio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
2	Presentación de expedientes en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual ubicado en la sede del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sito en Jr. Camaná N° 616 – Lima	Del 20 al 26 de junio de 2013 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Sub Unidad de Administración Documentaria

^{**} Renovable según desempeño

SE	SELECCIÓN				
3	Evaluación Curricular	Del 01 al 05 de julio de 2013	Comité Evaluador		
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	08 de julio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática		
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 09 al 12 de julio de 2013	Comité Evaluador		
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	15 de julio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática		
SU	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR	RATO			
7	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Sub Unidad de Recursos Humanos		
8	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Sub Unidad de Recursos Humanos		

^(*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación	17.5%	25	35
Experiencia	17.5%	25	35
Capacitación	15%	20	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

^{*} Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de setenta (70) puntos y tienen carácter eliminatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- a. Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo Nº 01)
- **b.** Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- c. Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo N° 03)
- **d.** Declaración Jurada firmada Requisitos mínimos (Anexo Nº 04)
- e. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- f. Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- **g.** Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
 - Copia simple de la Constancia de Colegiatura y de la habilitación profesional vigente.
 - Copia del título profesional universitario.
 - Estudios de post grado, diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.
 - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

VIII. CONDICIONES GENERALES

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- **c.** No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- **d.** No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- **f.** No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.
- g. Gozar de buena salud.
- h. Tener Registro Único de Contribuyente activo.

IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- b. Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- **c.** El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- **d.** Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el código de convocatoria y el código del servicio al que postula.
- e. Los expedientes no serán devueltos.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- **c.** Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

ANEXO N° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y presentela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que

su inscripción sea válida				
1. DATOS PERSONALES				
NOMBRES Y APELLIDOS				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)				
R.U.C.				
FECHA DE NACIMIENTO				
DIRECCIÓN				
DISTRITO				
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO				
TELÉFONO DE CASA (u otro de referencia)	(incluir código de ciudad)			
Teléfono Celular				
Correo electrónico				
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Abogados de Lima CAL 031 Indicar nombre del colegio y número de registro			istro	
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL Por ejemplo: Habilitado hasta el 30 de junio de 201			de 2013	
2. SERVICIO AL QUE POSTULA				
CONVOCATORIA CAS N°	CAS N° 252-2013-MIMP-PN	NCVFS		
	CAS N° 252-2013-MIMP-PN Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva	o Prácticas to hacia niño		
CONVOCATORIA CAS N°	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat	o Prácticas to hacia niño		
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva	o Prácticas to hacia niño		
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS	o Prácticas to hacia niño		
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS	Prácticas to hacia niño dor	os, niñas de	
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS	o Prácticas to hacia niño		
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectivo de la contra del contra de la contra del contra de la c	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS Dectiva certificación)	Prácticas to hacia niño dor	os, niñas de	
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS Dectiva certificación)	SI()	NO()	
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectation de la certificación ¿Presta servicios actualmente en el Progra	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS Dectiva certificación) correspondiente) ma Nacional contra la	SI()	NO()	
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respector de la certificación à Presta servicios actualmente en el Progra Violencia Familiar y Sexual?	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS Dectiva certificación) correspondiente) Ima Nacional contra la M:	SI()	NO()	
CONVOCATORIA CAS N° SERVICIO AL QUE POSTULA CÓDIGO DEL SERVICIO UNIDAD ORGÁNICA 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectiva de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación ¿Presta servicios actualmente en el Progra Violencia Familiar y Sexual? Servicio Área/CE	Coordinador/a del Proyecto que promueven el buen trat 3 a 5 años en Villa El Salva CVES-UPPIFVFS UPPIFVFS Dectiva certificación) correspondiente) ma Nacional contra la M:	SI()	NO()	

	Firma	
(ciudad). (fecha)		

Las evaluaciones se realizan en la Sede del PNCVFS (Lima). En el caso que rindiera su Evaluación/Entrevista fuera de la provincia de Lima deberá precisar el Centro Emergencia Mujer al que acudirá: La relación de CEMs lo puede encontrar en el link: http://www.mimp.gob.pe/files/programas nacionales/pncvfs/directorio cem 2012.pdf

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Grado	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. Reunir los requisitos del servicio al que postulo.
- 4. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 9. Gozar de salud óptima.
- **10.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 11. Conocer la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

DE ESTAR COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS PRECISA LA MATERIA:

Ratifico la v	veracidad de lo	declarado, sometiéndome	e, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,	de	de	
			Firma
			Nombres y Apellidos:
			DNI·

Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad		
Grado	En línea recta	En línea colateral	
1°	Padres/hijos		
2°	Abuelos/nietos	Hermanos	
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
Grado	Parentesco por afinidad		
1°	Suegros, yerno, nuera		
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar),	de	de		
			Firma	
			Nombres y Apellidos:	
			DNI:	

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CAS Nº 252-2013-MIMP-PNCVFS						
Complete la Declaración Jurada con la información Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la proporciona información falsa será eliminado del	verificación corr	respo	ndiente.			
1. DATOS PERSONALES						
NOMBRES Y APELLIDOS						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)						
2. REQUISITOS (Marque con X, según corres	sponda)					
Conocimiento y manejo de los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad.			SI ()	NO ()
Manejo básico a nivel de usuario del entorno Windows y redes sociales de internet (Facebook, twitter, you tube)			SI ()	NO ()
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las accione administrativas y penales que correspondan.					ones	
	-	Firma	a			
(ciudad), (fecha)						